



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.

Visto lo solicitado y la conformidad prestada por la Secretaría de Superintendencia Administrativa,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del 13 de abril del corriente año y hasta ulterior resolución a la prosecretaria administrativa de la Subsecretaría de Administración señora María Cristina Marelo de Alvarez al Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA